ACTA DE INICIO
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

CONTRATISTA: BLUE TRADERS SAS
NIT. 900.500.710 – 1

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE IMPLEMENTACIÓN DE AUTOMATIZACIONES DE PROCESOS Y/O DESARROLLO DE SOFTWARE DENOMINADO BOT GESTOR DE ATENCIÓN AL CLIENTE Y PQR'S, INTEGRADO CON INTELIGENCIA ARTIFICIAL PARA LA EMPRESA DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL MUNICIPIO DEL CARMEN DE APICALA DAGUAS S. A. E. S. P.

CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: N° 086 DEL 30 DE ENERO DE 2026

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL: N° 085 DEL 30 DE ENERO DE 2026

FECHA DE INICIACIÓN: TREINTA (30) DE ENERO DE 2026

PLAZO INICIAL: EL CONTADO A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: DIECISEIS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL CIEN PESOS ($16.886.100,00) MONEDA CORRIENTE

FECHA TERMINACIÓN: TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTISÉIS (2026)

FORMA DE PAGO: LA EMPRESA DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL MUNICIPIO DE CARMEN DE APICALÁ S.A. E.S.P. "DAGUAS S.A. E.S.P." PAGARÁ AL CONTRATISTA EL VALOR DEL CONTRATO A RAZÓN DE: ONCE (11) PAGOS PARCIALES, EQUIVALENTES A LA SUMA DE **UN MILLÓN QUINIENTOS TREINTA Y CINCO MIL CIEN PESOS ($1.535.100,00) MONEDA CORRIENTE**, COMO SERVICIOS, PREVIA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA O CUENTA DE COBRO Y PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL (EPS, PENSIÓN Y ARL), RECIBIDOS A SATISFACCIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR DESIGNADO POR LA SOCIEDAD DAGUAS S.A. E.S.P.

En Carmen de Apicalá - Tolima, se reunieron **LUIS FERNANDO FLORES** en calidad de Jefe División Técnica Comercial de la Empresa de Distribución de Agua Potable, Alcantarillado y Aseo del Municipio de Carmen de Apicalá S.A. E.S.P. identificada con la sigla "DAGUAS S.A. E.S.P." – Supervisor del Contrato y el señor **MIGUEL ALFREDO DUARTE LOBO**, identificado con la cédula de ciudadanía número 13.474.174 expedida en Barranquilla – Atlántico, representante Legal de la Sociedad BLUE TRADERS SAS, identificada con NIT No. 900.500.710 – 1, como contratista con el fin

de dejar constancia por medio de la presente acta, se da inicio al Contrato de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 046** del treinta (30) de enero de 2026.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta, por los que en ella intervinieron el treinta (30) de enero de 2026.

EL SUPERVISOR,

LUIS FERNANDO FLORES
Jefe División Técnica Comercial
DAGUAS S.A. E.S.P.

EL CONTRATISTA,

MIGUEL ALFREDO DUARTE LOBO
C.C. 13.474.174 de Barranquilla – Atlántico

Proyectó: Manuel Alejandro Bárcenas Herrán – Abogado Contratista

DAGUAS S.A. E.S.P. OFICIAL
Desempeño competitividad y calidad de vida
Vigilado por la SSPD